

1796

MSS(8)
Avances del
los siglos

Observador — D^o Jose Ribes
Censurada por D. Ramon Larraiz

19 Mayo
26



Falta la observacion.

87.4. A = n^o 4

269.

§
incompletas.

BH MSS 915(8)

The
of
of

to



to



Francisco Colominas, soldado invalido
 le presento á la enfermeria con un terri-
 culo muy duro, bastante elevado, incoloro
~~te~~, colorido, auzge ligeramente, cuya sen-
 sacion aumentaba á qualquiera compresion,
 concurriendo el color natural de los tegu-
 mentos.

El condon experimentado se hallaba en la
 misma situacion, sin que se pudiese de-
 terminada los limites de esta neoplasia, nes
 pero que ^{se extendia} hasta el anillo del musculo oblicuo
 perpendicular.

Una fungus se levantaba de la parte posterio-
 ra del testiculo con bastante densidad, y algo
 elevado, que vestia al menor motivo sangra,
 su extension de una pulgada, y sus bordes
 que terminaban la ulcera provenian de la
 cutis del escroto vuelta hacia el y tambien ados-
 por todo lo que viene indicado, parece que
 el tumor ^{se} presentaba bajo caracteres de
 carcinoma
 procedieron á su formacion bubones y ulcera

venereas.

Se consultó este caso entre los profesores del Colegio, quienes, ó la mejor parte, respetando las circunstancias del condon, votaron á favor de la resolución, y quando no se lograse, con ten-
tarse de una cura paliativa, no pasando á la castracion mientras el estado del condon no me-
jore de condicion.

El condon emprendió su plan aplicando por
medio sanguijuelas en esta parte, y fomentos
resolucivos en lo restante del tumor, y cobre-
la uretra ~~esta~~ villos secas: Stabiendose forma-
do una supuracion despues de algun tiempo
en la terminacion del testiculo, disminuyo la
del condon, quedando ^{la} misma en aquel; la fun-
goidad tomó un incremento considerable, al
mismo tiempo las disposiciones ininflamadas
de los boudes de piron aumentó.

para impedir sus progresos se ordenó un
regimen anti-venereo sin efecto hasta que
se le juntó la aplicacion del cauterio actual
al sobre el cuerpo fungoso, por cuyo medio
se logranon los buenos efectos que se deseaban.

y habiendose repetido de quando en quando,
al paso que se disminuia disminuyen los síntomas
del tumor, y este con la ulcera se una
con, verificada la entera curación de aquel: el
autor asegura haber visto al enfermo, hace
poco dias, enteramente curado, quien lo dio
se benefició a mediados de Mayo de 1795.

Sobre la historia que precede hace el
autor algunas reflexiones: que no seamos
precipitados en determinar la extirpación
de los carcinomas, supuesto que aun no sumi-
nistra la cirugía los datos ciertos para es-
tablisharla con felice éxito. sin embargo advierte
que los enfermos parecen miserablemente difin-
iendo la operación, y que por eso los Autores
adverten con razón, que deben extirparse
mejor antes tumores de este género; aunque
dice que algunos veces es lo contrario, porque
algunos carcinomas se resuelven ó supuran
felizmente y en confirmacion de lo que
observacion leida en ^{una} Real asamblea para
los asuntos, de un Cirujano que recurre por
este último medio.

Oyina el autor que ni la laparación no fue
suficiente ^{para} terminar la enfermedad, ni se pudo
lograr la resolución por medios adecuados, y
que por fin cedió al inspección del cauterio de
suelo, lo que le dio motivo de escribir el caso
de que se trata, y de hacer una reflexión

Quando se aplica el cauterio ^{dice,} para destruir
los vasos de los fungos acompañados de cirro, es
por suelan sin apear, ponde de vino el dicho
noli me tangere; porque no se quita con es
la raíz del mal regularmente, limitándose su
efecto a una parte de su producto: ~~lo que~~
los cauterios confirmados nos dan una idea
mas clara de su modo de pensar, porque
aplicando los qual quisea estímulo violento
los prognosis ^{del tumor} son mas rapidos, y que por eso
no teniendo lugar la extirpación por entero
del tumor nos contentamos con la cura pali-
ativa, ^{la} ~~que~~ se debe aplan, intencion y apte-
nionment, calmante
pregunta el autor; porque no aumento la du-
ra del tumor, o porque no degenera en can-
cer, habiendose aplicado un estímulo como es
el fuego? Distingue para la solución, de los

1
~~fungos dependientes del tórax; y quando
sea no dependiente de este aunque se crea
de el, ^{esto} si se sigue este la fuente de
aport ^{que} ~~ningun~~ ^{de} ~~los~~ ^{del} ~~vicio~~~~

fungos que siguen los progresos del ciego, y los
que aumentan la fuente de estos. A los pri-
meros no se ^{de} ~~deben~~ aplicar
estimulantes; mas a los segundos se pueden
usar con el castaño actual, y aun mas
que con los aplicacion de ciertos castaños muy
grandes, por los respectivos puntos
pretende confirmacion esta doctrina, quando
la devida proporcion, con los ulceras vene-
reas, diciendo que estos se disminuyen en los
degeneros ^{un} a proporcion que se destruyen los
con las superficies mediante el castaño
reflexiones.

El papel que contiene comprende un con-
junto de asuntos que merecerian estudio
me. por menor, sino temiera abusar de
la paciencia de este concurso, y si al mismo
tiempo mis precisas ocupaciones no me
ocuparan ^{al} demasiado tiempo.

Me reducere a lo mas preciso, y que
es el punto principal de la observacion
y que dio motivo al autor para formar
su observacion, y consiste en la erupcion
del tumor a proporcion que se destruygo el
fungos por la coagulacion.

En esta ocasion me acuerdo haber tenido
en mi practica de cirugía algunos casos,
entre otros uno de las mismas circunstan-
cias del que se ha dicho, con la diferencia
que los dolores eran violentisimos. Repare
tambien que nacia de una base mas estre-
cha que no era el cuerpo del tumor, su ru-
tura fungosa no me daba idea de cancer
ni de carcinoma como tampoco juzgo que
lo fuesen al de la question. pase un hilo do-
ble al redor de la inclinada base como
cerca de su nacimiento para apretarle gradua-
damente dos veces al dia, y al tiempo se
montifico y se logro su destruccion, despues
de lo qual se curó enteramente la enferme-
dad del articulo.
En tales casos el fungos se halla reducido en

La hembra vaginal o albuginea: la transformación
de la substancia testicular es simpática, las
indicaciones para insectos para su curación
son de poca utilidad, ni se logra a mas
que alibor pasajero hasta que se pone
particular atención a combatir al fungus

Quando estos nacen de la propia substancia
del humor del testículo, mudan las circunstancias,
y las intenciones curativas. Se supone
previa la dureza de este cuerpo, se debe
medir la antigüedad de su formación, o el
poco tiempo que haya gastado para ello,
la causa que la fomenta y el grado de su
firmeza actual: y creo con bastante fun-
damento, que conviene averiguar si go-
sugoso el padecer la imitaron principio
con dolor o sin el, con lo que se distinguen
los tumores por vicio de humores, o por
las condiciones de los tubos capillares con qua-
les contrayéndose expresivamente
obstruyen el tránsito de los líquidos por ellos
El fungus que nace de un humor de la propia

substancia del Feticido alienado teniendo este
algunos de los síntomas expresados con gran
risico peligro si se trata con remedios irritan-
tes, y ^{en} causticos potenciales, o actuales; y como es
una enfermedad organica en la que ^{hay} padese solu-
cion de continuidad con luxera, dolor, y de cuyos
vehices, se ignora la extension dentro de la
misma substancia del feticido, todo remedio
que aumente la accion sin mudar las condi-
ciones morbosas de la fabrica que juega es
contra indicado.

La cirugía practica nos da este consejo, y por
el tenermos todo lo que se necesita para deten-
minar lo quando convenga la operacion la
ligadura o el caustico. la execucion no es
facil por el velo que cubre la entendimien-
to de los profesores. las reglas son del arte,
la aplicacion es de los facultativos. la regla
es quasi sieta, el confundir las circunstan-
cias es nato frecuente al facultativo. Culpa
mos nuestra poca penetracion, y exaltamos
nuestra facultad. Alla siempre dormira ma-
no sobre ojo cerrado. Madrid 17 de mayo de 1796

Mano de Sanas



1835



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5313214496

1821